

# MENSAJE A LOS DOCENTES

Perón, 11 de noviembre de 1953

*Nota: Si bien este texto es un mensaje particular a los docentes, lo entendemos como una guía permanente de lo que deberíamos tener en cuenta y hacer ayer, hoy y siempre en el Movimiento Nacional Peronista.*

## **-La labor de los maestros**

Yo deseo que mis primeras palabras sean para saludar a los señores delegados, y, por intermedio de ellos a todo el magisterio argentino, haciendo presente al mismo tiempo que desde aquí *comprendemos y valoramos la extraordinaria acción que realizan los maestros argentinos a lo largo de todo el territorio de la Patria.* Ellos tendrán el mérito de ser sus verdaderos forjadores en lo más noble que tiene la Patria: sus hombres.

## **-El honor de ser maestro y la tarea fundamental del gobierno**

*Por eso yo siento también el insigne honor de ser en alguna forma, en la comunidad, un maestro.* Yo no creo que gobernar sea solamente realizar obras, administrar y dirigir el estado de la Nación. *Yo creo que gobernar es una tarea de extraordinaria importancia en la vida y en el desenvolvimiento del pueblo. Por eso pienso que la tarea más fundamental del Gobierno es influir y desarrollar la cultura y la educación popular en todas sus formas.* Cuando recordamos a lo largo de la historia la ilustre figura de Pericles, este nos resulta más grandioso por el contenido cultural que dio a su pueblo que por todas las obras que realizó en su gobierno.

*De ahí que yo sea de los que piensan que en el mundo no puede haber un buen gobernante si este no se siente profundamente un maestro en el que, naturalmente, su pedagogía consista más que nada en los ejemplos de abnegación y de sacrificio que sea capaz de poner en evidencia, porque, a lo largo de todos los tiempos, la mejor pedagogía es el buen ejemplo que podamos dar a los demás.*

## **El país y la organización**

Yo celebro poder hablar hoy a todos los delegados que representan a los maestros argentinos; y lo celebro porque es la iniciación de una nueva etapa en la elevación orgánica (de la organización) de la República. *Yo pienso que un país puede ser gobernado aun careciendo de muchas cosas, pero no puede ser gobernado cuando carece de una organización.*

**–El verdadero sentido democrático y las condiciones para que sea real**

*El Gobierno ejercido con verdadero sentido democrático es aquel en que los gobernantes se consideran ligados a un contrato bilateral con su propio pueblo, y gobiernan bien cuando son capaces de hacer y de producir lo que el propio pueblo piensa y desea.* Para que ello sea real, el gobernante debe recibir la inspiración de su propio pueblo, pero no la inspiración de pequeños sectores que manifiestan representar al pueblo, sino de la verdadera, real y fehaciente representación del pueblo mismo, libremente elegido y libremente actuando. Todo lo demás que pudiera invocarse en este sentido, sin la existencia fehaciente de una representación, es una simulación y un engaño más. Generalmente, las malas obras de gobierno están influidas por esos engaños y por esas simulaciones, y por esa razón no aceptaré jamás caer en ellas para producir ningún acto de mi Gobierno.

**–Los intereses de los maestros, la escucha, el servir a los demás y los ojos del corazón**

Cuando de los intereses de los maestros se trata, yo sólo quiero escuchar a los maestros. El Gobierno y el pueblo argentinos tienen una inmensa deuda que cumplir con sus maestros. Hasta ahora, en nuestra tierra, no se ha cumplido ni estimulado esta noble profesión y arte de enseñar. *El maestro es uno de esos tantos entes que he mencionado muchas veces y que constituye la clase de personas dedicadas a servir a los demás. Todo su esfuerzo y su sacrificio está destinado al bien ajeno.* De ese idealismo y de ese patriotismo nos hemos acordado muchas

veces, pero no hemos hecho todavía nada efectivo para elevar el nuestro a la verdadera dignidad que debe tener. Es que el maestro, en nuestra tierra, por su humildad, ha sido quizá olvidado en los centros donde la humildad no fue nunca una virtud apreciable. Y yo creo que, precisamente, la mayor grandeza del maestro reside en su propia y natural humildad.

Por eso veo auspiciosamente este acto. Lo veo con los ojos del corazón, que son los que más ven y ven más profundamente.

#### **-La dignificación propia y su defensa**

A lo largo de la experiencia que mi vida pública me ha brindado, he aprendido que las profesiones, que las agrupaciones y los hombres trabajan por su propia dignificación en forma que ningún otro lo puede realizar de manera que le tengan algo que agradecer.

*La dignificación del maestro ha de venir por el maestro mismo, y sus valores han de ser defendidos y enaltecidos por sus propias organizaciones. Uno de los factores que ha creado el olvido del maestro ha sido la inexistencia de organización que defienda sus intereses profesionales.*

*No es suficiente tener dignidades y derechos, es necesario hacerlos resaltar, poner en evidencia y exigir su cumplimiento.*

#### **-Solamente las comunidades organizadas hacen prevalecer los derechos**

En las comunidades inorgánicas (sin organización), estos hechos son imposibles de realizar; solamente las comunidades organizadas hacen prevalecer esos derechos sobre los demás derechos que los atropellan o que los someten; *es la organización la que pone en evidencia, en presencia y en acción, los verdaderos derechos de los hombres libres.*

Por esa razón es que yo veo tan auspiciosamente el hecho que más de ocho mil maestros argentinos en representación de todo el magisterio, se reúnan en esta ocasión para determinar la suerte de su propia organización, como ellos quieran, cuando quieran, donde quieran y en la forma que quieran.

#### **-Las organizaciones libres y las digitadas**

Solamente las organizaciones libres y libremente constituidas pueden tener vida efectiva, real y permanente. *Ninguna organización que sea digitada, ninguna organización que sea presionada, puede vivir dentro de las organizaciones libres del pueblo.* Por esa razón es que esta asamblea, absolutamente soberana, dictará su propia organización, su propio estatuto, el elegirá sus propias autoridades, según el entender y saber de cada uno, poniendo la mano sobre su corazón, para determinar quiénes han de regir el destino de esta magnífica organización que surge, seguros de que en la responsabilidad de discernir esta otra responsabilidad cada uno de los presentes tiene una parte importante que jugar.

**-La organización: unión de voluntades en una sola acción**

*Para esta organización, que ha de unir en una sola voluntad y en una sola acción a los maestros argentinos,* invoco a Dios para que con su protección ampare e ilumine cuanto va a decidirse en esta asamblea.

Sin embargo, me he de permitir, abusando quizá de la amabilidad de todos los delegados, como más viejo y quizá más experimentado en estas lides de la organización, hacer algunas consideraciones de orden general en lo orgánico (en lo relativo a la organización).

**-Qué es organizar**

**Organizar** no es, como muchos creen, juntar unas cuantas personas y crear unos cuantos organismos; es una cosa más compleja y más profunda. *Lo primero que hay que organizar es la mentalidad de los organizados.* Bastaría poner un ejemplo, un tanto grosero, pero objetivo, para mostrar la verdad de esta afirmación. Supongamos que tomáramos a un número determinado de personas, extraídas de distintos lugares, con diversos modos de pensar con diferentes modos de sentir, con diversos intereses y pasiones, y las pusiéramos en un local para discutir un problema. Es probable que, si las dejáramos dos o tres horas discutiendo, cuando volviéramos, estarían todas las sillas en acción.

**-La organización: problema común y finalidades comunes**

Esta es una cosa natural, porque *solamente pueden discutir constructivamente aquellos que discuten la solución de un problema que es común y que también tienen finalidades comunes*. Por esa razón, a pesar de haber comenzado nosotros el trabajo de la organización en 1944, recién en el año 1952 dije yo al país que era el “Año de la Organización”.

**-La organización y su relación con la doctrina (misma causa, mismos objetivos, misma finalidad)**

¿Por qué dejamos pasar nosotros tantos años para organizar? *Porque esos años los empleamos en adoctrinar a los que debían ser organizados, vale decir, persuadirlos de la necesidad de luchar por una misma causa, con los mismos objetivos, las mismas formas de ejecución, para que las personas adoctrinadas pudieran ver las cosas de una misma manera, apreciarlas de un modo similar y resolverlas de una manera semejante.*

Solamente así es posible intentar una organización. Unir elementos total y absortamente heterogéneos en una organización es más bien desorganizar que organizar.

**- La doctrina nacional, la organización nacional, las fuerzas nacionales, la lucha entre nosotros y los intereses del conjunto**

**Fue necesario dar al país una doctrina nacional antes de intentar la organización nacional.** Cuando a menudo oigo hablar de la organización nacional realizada en 1850, se me presenta como un poco discutible la afirmación de la "organización nacional". En 1850 tuvo lugar la organización estatal, no la organización nacional. Recién ahora estamos realizando la organización nacional. En aquella época el país se organizó institucionalmente. Se constituyó un Estado federal y varios Estados provinciales. manteniendo algunos otros llamados "gobernaciones". Pero el país siguió sumido en la misma anarquía que antes, en razón de que sus fuerzas populares, vale decir, las fuerzas nacionales, en manera alguna se organizaron. Desde entonces hasta ahora, todos hemos seguido como francotiradores,

luchando los unos contra los otros, cada uno por sus propios intereses, sin conjugar los intereses del conjunto, que son los más importantes de todos los intereses.

**-La comunidad que no se realizó a sí misma y la comunidad que se realiza en conjunto**

Por esa razón, muchos se realizaron dentro de esta comunidad, que no se realizó a sí misma. Por eso muchos hombres disfrutaron de un alto grado de poder o de riqueza, pero apoyados y sustentados por millones de hombres que vivieron en la miseria y en la necesidad. *Yo soy de los que creen que solamente pueden realizarse los individuos en una comunidad que se realiza en conjunto.* La comunidad es como un barco que navega de un puerto a otro: ninguno de sus pasajeros puede tener la pretensión de llegar con felicidad al puerto siguiente si, el barco naufraga en el camino. *En estas comunidades, nosotros también somos pasajeros, y ninguno podrá terminar bien su viaje si este inmenso barco, que es nuestra comunidad, no llega con felicidad al puerto de destino.*

**-La organización del Pueblo y la realización de la comunidad**

**La organización del Pueblo es lo único que puede garantizar la realización de la comunidad.** Y entonces, sí, dentro de esa comunidad que se realiza en conjunto, cada uno de nosotros podemos realizarnos a nosotros mismos, sin que la conciencia nos haga notar que nos realizamos sobre el dolor, la miseria ni sobre la desesperación de los demás.

**-La organización de los maestros, su importancia, el Estado, la Nación, la defensa de los intereses profesionales y el futuro sentido de solidaridad**

**Señores: La organización de los maestros es propugnada y será protegida por todos los medios, por el Estado y por el Gobierno.** Porque la organización de los maestros, que comprende un sector tan importante, tan responsable y tan trascendente en la vida y en el futuro de la Nación, debe ser celosamente defendida y protegida por el Estado.

Dicen que una de las primeras medidas que tomó Licurgo al hacerse cargo del poder fue la de suprimir la antigua costumbre espartana de utilizar como maestros a los sabios cautivos o esclavos en sus conquistas, porque decía Licurgo que los hijos de Esparta no podían ser educados e instruidos por esclavos. **Si la Nación quiere ver bien educados y bien instruidos a sus hijos, debe cuidar la existencia feliz de sus maestros. *Y si los maestros desean que su existencia feliz sea cuidada por el Estado, deben organizarse, para que en el caso de que el Estado se olvide de ellos, haya siempre quien se lo haga recordar oportunamente.*** Y digo esto porque yo he conocido maestros a quienes estuvieron dos años sin pagarles el sueldo. Estas injusticias son solo posibles frente a una masa inorgánica que no puede individualmente defender sino los derechos individuales. ***Los Estados justos son maravillosos, pero son más maravillosos los Estados que no pueden ser injustos.*** Para todo ello sirve la organización, pero sirve aún, más allá de la propia defensa de los intereses profesionales. ***Sirve para afirmar, en este importante sector de la comunidad argentina, el futuro sentido de solidaridad, que es lo que consolida, junto con la organización sectorial del pueblo, la existencia de la propia Nación y del propio pueblo.***

**–La organización, las fuerzas de aglutinación, las fuerzas de disociación y el verdadero sentido de solidaridad**

**Una vez organizados, comienzan a trabajar insistentemente dentro de toda organización dos fuerzas: las fuerzas de aglutinación y las fuerzas de disociación que son siempre las dos que actúan en toda organización. Son, en otras palabras, más objetivas, los que empujan para adentro y los que empujan para afuera. En toda organización encontrarán siempre estas dos clases de personas. Es menester, para dar existencia permanente y consolidar la organización, que las fuerzas de aglutinación se impongan sobre las fuerzas de dispersión. *Y eso se consigue solo a través de una actividad: el desarrollo insistente del verdadero***

*sentido de solidaridad, solidaridad que empieza por los individuos y termina por las más grandes agrupaciones, incluso la propia Nación, para que sea una Nación.* Hasta el día en que el sentido de solidaridad nacional no prime y domine sobre todos los demás sentidos de la nacionalidad.

**-Las formas del desarrollo del sentido de la solidaridad: colectiva e individual**

*¿Cómo se desarrolla ese sentido de la solidaridad orgánica (organizada)? Existen dos formas: la colectiva y la individual.*

La colectiva es la que desarrolla la organización *cuando* una comisión de diez maestros, en representación del magisterio reclama sus derechos a una mejor remuneración o a una mejor condición de trabajo.

*Cuando* se funda una mutual que enfrenta los riesgos imprevisibles y permite al individuo ser ayudado y apoyado solidariamente por la organización en la necesidad que se le presenta en forma insólita, se está desarrollando una acción de solidaridad colectiva y se está trabajando, por el sentido de una verdadera aglutinación orgánica.

*Cuando* se funda una cooperativa, una proveeduría para la defensa del poder adquisitivo de los sueldos, mediante la cual, la comunidad organizada hace la defensa de cada uno de los intereses asociados, se está desarrollando una acción de solidaridad colectiva. Cuando se funda una escuela para elevar el nivel cultural y social, se está también trabajando por la solidaridad colectiva. Con toda esa acción que debe desarrollar la organización para consolidarse en el sentido aglutinante, sin el cual las organizaciones perecen, se está desarrollando la obra más trascendente e indispensable a toda organización humana.

**(La individual)** Además de estas acciones tendientes al desarrollo y a dar el temple necesario a la organización en el sentido de la solidaridad, **existe también el sentido de la solidaridad individual**, que eso es ya razón y motivo de la propia formación del individuo, *en la que nosotros, los dirigentes, dentro de los*

*cuales los maestros quizá sean los más importantes, tenemos una gran función que cumplir.*

**–Desterrar el sentido egoísta y el azote actual de la humanidad: el egoísmo**

Tenemos que desterrar del individuo el sentido egoísta de un individualismo despiadado para reemplazarlo por el sentido altruista de la vida en comunidad. *El azote más terrible de la humanidad del presente quizá sea el que el egoísmo se haya entronizado en todas partes y en todas circunstancias.* No hay problema de la humanidad presente que no pudiera resolverse si los hombres, si los Estados o si las naciones renunciaran al estúpido egoísmo que los va a destruir. Y será más fuerte será más eficaz y será más provechosa cuanto menos sea el grado de egoísmo que pueda vivir en ella.

**–Orientar la educación en sentido solidario y pensar primero para todos**

Por eso, la acción individual de todos nosotros, si queremos una nación solidaria, si queremos que nuestras organizaciones se consoliden y conformen una verdadera organización nacional —que todavía no existe en esta tierra— debemos orientarla a educar a nuestros hombres en sentido solidario que ha de permitirnos que todos pensemos primero para todos antes de pensar cada uno para sí mismo.

**Resumiendo, señores**

Si yo hubiera de aconsejarles, con esta ya larga experiencia que voy teniendo sobre las organizaciones, habría de hacerlo en pocas palabras.

*Que todos se sientan amigos*

Lo primero que hay que hacer es que todos los maestros se sientan amigos entre sí; que lleguen a establecer una verdadera hermandad dentro de la cual para un maestro no haya nada mejor que otro maestro.

### ***Las decisiones deben tomarse por mayoría de opiniones***

**Luego (segundo)** que prime dentro de la organización siempre el sentido ecuaníme que debe primar en toda organización humana. Los hombres civilizados deben haber aprendido ya a esta altura de la vida que las decisiones de las grandes organizaciones colectivas deben tomarse por mayoría de opiniones, y que es una virtud, para quien piense distinto, que, una vez tomada la decisión, se someta a la resolución de la mayoría, cualquiera sea. En la organización, cada uno discute su propia manera de pensar, pero cuando la mayoría ha decidido lo contrario, él debe ser el defensor del contrario a su propia idea, si es preciso. Sin esta elasticidad de criterio, no existe posibilidad alguna de organizar a los hombres, y los que no son capaces de someterse a las decisiones libres del conjunto, es mejor que se aislen y vivan como salvajes permitidos por la civilización.

### ***La organización debe ser abiertamente libre***

**Tercero**, para que ambas cosas sean ciertas, la organización debe ser abiertamente libre. Nadie debe tratar de primar en ella, y todos juntos, los que componen una organización, no deben permitir que nadie de afuera meta la nariz en la organización.

### ***Cada integrante de la organización, defensor implacable de la misma***

**Cuarto**, es menester que, una vez constituida la organización, cada uno de los que la componen se transforme desde ese momento en un defensor implacable de esa propia organización, y desde ese momento debe trabajar para crear dentro de la organización las propias autodefensas orgánicas, que han de hacer la defensa sistemática contra toda infiltración o enemigo de afuera.

### ***Conformar y capacitar a los dirigentes***

**Quinto**, es menester, una vez establecida la organización, que toda la masa orgánica (de la organización) se dedique a conformar y a capacitar a sus dirigentes, porque las organizaciones no valen tanto por el número de adherentes que posean, como por el valor intrínseco de cada uno de sus dirigentes.

En esto, he dicho, y digo siempre, que es mejor ver cien ovejas mandadas por un león, que cien leones mandados por una oveja.

***Multiplicar la acción y proceder activa y efectivamente.***

**Sexto**, cuando las organizaciones están en formación es necesario que, los dirigentes encargados de realizarlas, multipliquen su acción y procedan activa y efectivamente a completar las formas orgánicas, aún a riesgo de decidir y de realizar por sí, porque cuando se comienza, la organización vive un momento de crisis, y no se puede estar perdiendo tiempo en muchas consultas. Entonces, se organiza rápidamente, se decide por sí y después, en último caso, se consulta finalmente al resto de los asociados. Pero es menester accionar activa y diligentemente, aunque sea sin mirar mucho las formas, pero sí respetando el fondo que se persigue con la organización.

***Crear organismo permanente que ininterrumpidamente avive a todos los sectores de todo el país.***

**Y séptimo**, es menester que en organizaciones como la de los maestros, extendidas a lo largo de toda la República, exista un organismo permanente que, desplazándose ininterrumpidamente durante todo el tiempo de la existencia, vaya avivando y propugnando en todos los sectores de la organización, aun en los más lejanos, lo que la organización esté viviendo. Solamente así es posible que toda la organización, desde La Quiaca hasta la Antártida, y desde Buenos Aires hasta Mendoza, ***pueda vivir las situaciones al día y pueda obrar con unidad de concepción y actuar con unidad de acción.*** Es solamente mediante esta unidad de concepción y esta unidad de acción que las organizaciones pueden realizarse a sí mismas.

**–La responsabilidad, la buena fe, el interés de todos y absoluto desinterés personal**

Yo pido, señores, que ustedes, que tienen frente al numeroso magisterio argentino la responsabilidad de cumplir estas siete reglas de la organización sindical, sean iluminados en lo que van a hacer. Esta iluminación solamente se puede recibir cuando se

actúa con buena fe, **en primer término**, sin otro interés que el interés de todos, **en segundo término**, y cuando se lo hace con un absoluto desinterés personal, **en tercer término**.

**-La organización, sus ventajas materiales y espirituales, la solidaridad social y su valor futuro**

Quizá nunca en la historia del magisterio argentino se haya producido un acto tan trascendental como el que se está realizando en estos instantes. *De ello han de surgir no solamente ventajas materiales, sino inmensas ventajas espirituales para todos los maestros argentinos.* Será esto la iniciación de un verdadero concepto social dentro del magisterio, que tendrá una virtud extraordinaria: la de satisfacer una innumerable cantidad de problemas, hoy insatisfechos. Pero, sobre todo, llegarán a convencerse nuestros propios maestros de la inmensa conveniencia de la solidaridad social, como así también del inmenso provecho que se recibe de esa solidaridad en acción orgánico-social, y aprenderán, también ellos, en su propia experiencia, la mejor pedagogía para inculcar a nuestros hombres de futuro el valor extraordinario de esa solidaridad social.

**-El valor del magisterio argentino y la tarea común con patriotismo**

Señores: He sostenido siempre que el magisterio argentino está formado por hombres y mujeres virtuosos y capaces; he sostenido que, quizá, de todos los magisterios que yo conozco en el mundo, habrá alguno que pueda asemejarse al nuestro, pero no hay ninguno que pueda superarlo. --Yo sé que el magisterio en la Argentina se ejerce con formas de apostolado;

--yo sé de la pobre maestría que en el límite más apartado de nuestro territorio cumple, abnegada y humildemente, con la misión de ir forjando una Patria más culta y mejor;

--yo sé cómo han soportado las necesidades y aun la injusticia, dentro de una abnegación resignada y valiente,

--yo sé cómo cumplen sus funciones, y

--yo sé bien que si no las han cumplido mejor es porque naturalmente no han contado sino con sus propios medios para realizarlas, quizá sin unidad de concepción;

--yo sé que en viviendas inadecuadas y en escuelas imposibles de concebir, han seguido realizando esa misión y

--yo sé bien, en fin. cuánta abnegación y cuánto sacrificio califica al magisterio argentino como uno de los mejores y más abnegados del mundo.

Por eso nos hemos puesto a la tarea de ir remediando esa situación paulatinamente. *Y por eso, mediante esta organización, esperamos que ustedes y nosotros, mancomunados con el mismo espíritu de patriotismo que nos anima*, hemos de realizar acabadamente la obra que el magisterio argentino espera desde hace ya muchos años.

### **--Organización para llevar felicidad a los hogares, para el bien de la escuela y de la Patria**

Por todo ello es que deseo que esta organización, nacida bajo tan nobles y grandes auspicios, se realice de manera que pueda llevar un poco de mayor felicidad a cada uno de los hogares del magisterio argentino y se realice también para bien de la escuela argentina y de la Patria, y se realice acabadamente, para que una vez que la organización esté en pie y funcionando, nos digan a nosotros qué quieren los maestros argentinos del Estado argentino, y el Estado no omitirá ningún sacrificio ni ningún esfuerzo para satisfacerlos.

Finalmente, deseo pedirles que, terminado el trabajo orgánico (organizativo) que ustedes han de realizar, como quizá yo ya no tenga oportunidad de verlos nuevamente, quieran ser intérpretes de estas palabras frente a todos los maestros argentinos al llegar a cada una de las escuelas que ustedes representan, las que, a su vez, representan toda la enseñanza argentina en su etapa más noble y más importante.

También les pido quieran darle de mi parte un abrazo a cada uno de los maestros argentinos, haciéndoles presente cuánta es mi inmensa admiración de argentino por lo que ellos hacen y cuánto es mi inmenso cariño por cada uno de ellos.

Como ahora ustedes tienen que tratar sus propios problemas, yo me retiro, dejándoles mis mejores deseos por el éxito de vuestra organización.